



En las provincias de Madrid y Toledo

La Confederación Hidrográfica del Tajo adjudica las actuaciones de conservación y mantenimiento de la zona regable de los Canales de Aranjuez

11-jun-2012. La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha adjudicado las actuaciones de mantenimiento de la zona regable de los Canales de Aranjuez, que se extiende sobre una superficie de 7.135 hectáreas en las provincias de Madrid y Toledo, y comprende la Acequia Real del Tajo, El Caz Chico-Azuda y el Canal de las Aves.

Las actuaciones, que se han adjudicado a la Unión Temporal de Empresas Canales de Aranjuez por un presupuesto de 2.594.244 euros, consisten en la conservación y mantenimiento, en la atención de las emergencias y en la reparación inmediata de los daños y averías de las infraestructuras de riego de la zona regable de los Canales de Aranjuez.

Con estas actuaciones, la Confederación Hidrográfica del Tajo quiere asegurar los servicios de riego en esta campaña, aprovechar mejor el recurso y obtener mayor rendimiento de los sistemas de riego.

Las actuaciones forman parte de los trabajos habituales de conservación general de las infraestructuras que realiza el Organismo de cuenca con cargo a sus propios presupuestos y que, en este caso, garantizan el buen desarrollo de la campaña de riego en la zona regable de los Canales del Aranjuez.

Nota de prensa